CIRCULAR PTSC20 – 10

DE	**PRESIDENCIA TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CÚCUTA.**
PARA:	**DESPACHOS JUDICIALES DEL CIRCUITO DE OCAÑA (INCLUYENDO JUZGADOS PROMISCUOS MUNICIPALES).**
ASUNTO:	**IMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS A TRAVÉS DEL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL.**
FECHA:	San José de Cúcuta, 19 de Mayo de 2020.

Afectuoso saludo,

Como parte del compromiso adquirido por esta Presidencia ante los Despachos Judiciales del Circuito de Ocaña, actividad previamente concertada con la Presidenta del Consejo Seccional de la Judicatura y la Directora Seccional de Administración Judicial Seccional, para la implementación de los **ESTADOS ELECTRÓNICOS** a través del portal web de la entidad www.ramajudicial.gov.co, se hace necesario que cada titular de despacho seleccione a algún empleado con capacidades técnicas mínimas para realizar tal labor.

Se adjunta el "Formulario de Inscripción de Usuarios Internos" el cual deberá ser diligenciado a mano alzada por el empleado seleccionado y cuya firma final deberá ser acompañada por la firma del titular del despacho.

Tenga en cuenta los siguientes apartes al momento del diligenciamiento:

- Todos los campos con el signo ***** son obligatorios.
- En el campo **Correo Electrónico** debe relacionar el correo institucional del despacho (no correo personal).
- Los campos **Nombre de Usuario** y **Clave** deben dejarse intactos.
- En el campo **Entidad** debe relacionar el nombre completo del despacho judicial.

Una vez diligenciado el formulario y firmado por ambas partes (empleado designado y titular) deberá remitir el archivo digital en PDF o imagen vía correo institucional a la cuenta de nuestro encargado de sistemas, Ing. Giovanny L. Lagos, (correo: glagosj@cendoj.ramajudicial.gov.co). El plazo máximo para dar respuesta a esta solicitud **vencerá el próximo jueves 21 de mayo**.

Cuando el nivel central cree los despachos en la página web de la entidad, dispondremos de un tiempo no mayor a una semana para realizar localmente todas las adecuaciones técnicas y de diseño necesarias para comenzar su implementación (tareas a cargo de la oficina de sistemas de la Corporación).

Terminadas las labores anteriores, se socializarán unos videos de capacitación que ayudarán a los empleados seleccionados a entender y manejar claramente la plataforma web.

En fecha posterior indicaremos el día exacto en el que todo el Circuito Judicial de Ocaña podrá salir a producción.

Atentamente,

BENJAMÍN DE J. YEPES PUERTA
Presidente

GLLJ.

Consejo Superior de la Judicatura
Sala administrativa
Centro de Documentación Judicial

FORMULARIO INSCRIPCION USUARIOS INTERNOS ADMINISTRADORES NUEVO PORTAL WEB

Los campos con asterisco (*) son requeridos

Nombres (*)

Primer apellido (*)

Segundo apellido

Tipo de documento (*) :

Número de documento (*)

Teléfono (*)

Extensión

Correo eletrónico (*)

Genero (*) Femenino ☐
Masculino ☐

Nivel de estudios (*) Seleccione maximo nivel de estudio
DOCTORADO ___ NO SUMINISTRADO ___ POSTGRADO ___ PRIMARIA___
SECUNDARIA___ TECNICO ___ TECNOLOGICO___ UNIVERSITARIO___

Profesión :

Nombre de usuario (*) :
(Nombre de usuario, Para iniciar Sesión
(N:Inicial del Nombre, Primer apellido (Hasta 6 caracteres), segundo apellido (1 carácter) y un número (1 carácter)
Clave (*) 172839
(Esta puede ser modificada, una vez se encuentre creado el usuario)

Tipo contrato(*) Seleccione tipo de contrato: PROVISIONALIDAD
CARRERA ___ EN ENCARGO__ LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN ___
REMOCION___ PROVISIONALIDAD___

Entidad :

Dependencia:

Cargo(*) :

Fecha de nacimiento(*) AÑO: ☐☐☐☐ MES: ☐☐ DIA: ☐☐

País de nacimiento(*) :

País de residencia (*)

Ciudad de residencia(*)

Dirección(*)

Código postal

Observación usuario

_____ _____
Firma Magistrado/Director Firma Usuario

amma